

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación del puesto: Oficial de Obras y Servicios.

Onil, 29 de agosto de 2005.-La Alcaldesa.

**18587** RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Vilagarcía de Arousa.

Número de código territorial: 36060.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 2005.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Encargado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Operario de Servicios.

Vilagarcía de Arousa, 30 de agosto de 2005.-El Alcalde.

**18588** RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de La Bañeza (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: León.

Corporación: La Bañeza.

Número de Código Territorial: 24010.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de junio de 2005.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Número de vacantes: 1. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Subinspector de Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial de Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Agente de Policía.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Técnico Punto de Información Juvenil. Número de vacantes: 1.

Esta oferta de empleo público anula la publicada en el B.O.E. número 183, de 2 de agosto, página 27201.

La Bañeza, 31 de agosto de 2005.-El Alcalde en funciones.

**18589** RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Toledo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Toledo.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 45168.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 25 de agosto de 2005.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: 4. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Número de vacantes: 1. Denominación: Adjunto Ordenanza Mayor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicios Extinción de Incendios. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Servicios Extinción de Incendios. Número de vacantes: 1. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Subinspector de Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 5. Denominación: Policía Local.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Grupo de Obras. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Pintor. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Jardinería. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Albañilería. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Cementerio. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Electricidad. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Carpintería. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Cementerio. N.º de vacantes: 1.

Toledo, 31 de agosto de 2005.-El Concejal de Personal.